

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEPTO. RENTAS Y PATENTES

MAT. AUTORIZA CAMBIO DE DOMICILIO PATENTE COMERCIAL ROL 2001642, GIRO ALMACEN, BEBIDAS, CONFITES Y ARTICULOS DE LIBRERIA.-

MONTE PATRIA, 12 DE NOVIEMBRE DE 2014.-

VISTOS

El D.F.L. Nº 1/19.704, del 27/12/2001, del Ministerio del Interior, que fija el Texto Refundido, Coordinado Sistematizado y actualizado de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, publicada con fecha 03 de marzo del 2002, en el Diario Oficial de la Republica de Chile.-

Decreto Alcaldicio Nº 12.120 de fecha 06 de Diciembre de 2012 que establece la elección de Alcalde Don. Juan Carlos Castillo Boilet, por un periodo de cuatro años 2013 - 2016.-

La Ley 3.063 Rentas Municipales.-

Contrato de arrendamiento de fecha 07 de Noviembre de 2014, entre don Marco Salas Aguilera y Doña Lorena Angélica Rivera Rojas.

Certificado de Residencia de la Junta de Vecinos la Unión de Mialqui, que certifica que la Sra. Lorena Rivera Rojas,, reside en calle Los Acacios N°9 Población Las Rozas, Mialqui.

En uso de las facultades inherentes a mi cargo

DECRETO ALCALDICIO Nº _1.2066_ .-

- 1.- AUTORIZASE, Cambio de domicilio Patente comercial Rol 2001642 giro Almacén, Bebidas, Confites y Artículos de Librería, a nombre de LORENA RIVERA ROJAS, RUT 11.939.384-1, con nuevo domicilio particular y comercial en calle Los Acacios N°9 Mialqui.-
- 2.- Cambio de Domicilio de la Patente Municipal Rol 2001642 rige a contar del Primer semestre año 2015.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

ALCALDE

SECRETARIO MUNICIPAL

00/coo.

SECRETARIO MUNICIPAL (S)